



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

CONDICIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL ALOJAMIENTO

ALOJAMIENTO

Generalmente, los estudiantes conocerán la dirección de su alojamiento en el país de destino antes de salir de España. Salvo en aquellas escuelas que indiquen otra cosa, la incorporación se hará el domingo previo al comienzo del curso, dejando la habitación el sábado de la semana en que éste termine.

El estudiante deberá respetar el cumplimiento de las normas internas de funcionamiento de las escuelas, residencias y alojamientos familiares. Cualquier comportamiento irregular, contrario a las normas o que afecte al normal desarrollo del curso, facultará a la Organización o a la Dirección de la escuela a suspender la participación del interesado en el curso o actividad de que se trate.

En este supuesto, la Organización no se hará responsable del viaje de vuelta del participante ni le reembolsará al mismo ninguna cantidad por la parte del programa no realizada.

ALOJAMIENTO EN RESIDENCIA

Alojarse en una residencia permite relacionarse con estudiantes de todo el mundo; normalmente este tipo de alojamiento está dirigido para mayores de 18 años. Hay que tener en cuenta que se le puede pedir al estudiante que abone una fianza que se le devolverá cuando entregue las llaves a la salida. La devolución de la fianza, en ocasiones, se realiza a través de transferencia bancaria a la cuenta del interesado pudiendo llegar a tardar un mes en hacerse efectiva.

Es posible que algunas escuelas pidan como depósito una tarjeta de crédito. En cualquier caso es conveniente que el estudiante cierre con la escuela que no hay ningún cargo antes de regresar a España.

El estudiante deberá comprometerse a aceptar unas normas básicas que establecerá la residencia. Los estudiantes que decidan alojarse en residencia deberán llevar toallas.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

ALOJAMIENTO EN FAMILIA

El alojamiento en familia permite completar el programa académico de la escuela, ya que se enriquece con la aportación cultural de otras costumbres. Por ello es muy importante que el estudiante se comprometa a aceptar y compartir las normas básicas de convivencia establecidas por la familia.

No obstante, si hubiera factores que supusieran una dificultad importante para el estudiante y que dañasen el buen aprovechamiento de su estancia lingüística (referente al desarrollo del curso o al alojamiento), éste está en su derecho de comunicarlo a la dirección de la escuela, la cual, previo razonamiento y estudio, adoptará las medidas procedentes en cada caso. Si en la escuela no se le diera una solución adecuada, el estudiante deberá ponerse en contacto inmediatamente con la oficina con la que contrató el curso.

Los estudiantes alojados en familias deberán notificar a su familia anfitriona el día y la hora aproximada de llegada.

Las familias se encuentran generalmente a una distancia de 20 a 45 minutos, y en ocasiones de hasta 60 minutos, en autobús o en tren, de la escuela, dependiendo de la dimensión y número de habitantes de la ciudad en cuestión.

LA CASA

Deberás respetar las normas de la familia y cuidar aspectos tales como:

- No hacer ruido, sobre todo por las noches,
- No poner la radio demasiado fuerte,
- No ocupar durante demasiado tiempo el baño, si es común,
- No fumar delante de los demás, si les molesta,
- No recibir llamadas telefónicas después de las 22 horas y, en fin, todas aquellas normas de carácter básico necesarias para la vida en común.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

LIMPIEZA

Las sábanas y toallas serán cambiadas regularmente por la familia. Ésta también se ocupará de la limpieza de la habitación, aunque tú deberás hacerte la cama y tener tus cosas en orden.

Para el lavado de la ropa, la familia anfitriona te podrá indicar una lavandería cercana o, tal vez, te proponga lavarla en casa con determinadas condiciones.

El planchado de ropa no está incluido en ningún caso.

CUARTO DE BAÑO

Normalmente, podrás tomar una ducha cada día. A menudo en las casas hay acumuladores de agua caliente por lo cual el consumo debe ser moderado por parte de todos. Igualmente deberás dejar el cuarto de baño en buen estado de limpieza después de usarlo.

TELÉFONO

Debes pedir permiso para usar el teléfono de la familia. Procura utilizarlo con moderación y consideración. Además, ten en cuenta que las llamadas que realices deberás abonarlas. Para llamadas internacionales es preferible usar una tarjeta telefónica desde una cabina.

SALIDAS/VISITAS

Te darán una llave de la puerta de entrada a la casa. ¡No la pierdas! Si no, la familia podría, legítimamente, querer cambiar la cerradura y el coste iría a tu cargo. También es normal que tengas que reponer cualquier objeto que rompas o estropees.

En cuanto a las visitas, si quieres llevar compañía a la casa, pregunta primero a la familia si les parece conveniente.

COMIDAS

En los casos de media pensión, recibirás el desayuno y otra comida caliente todos los días (comida o cena). Si el curso incluye pensión completa, la comida de mediodía suele ser tipo



GOBIERNO
de
CANTABRIA

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD**

pic-nic, a base de bocadillos ligeros. Asegúrate de conocer los horarios de las comidas de la familia para no retrasarte. Si vas a faltar a alguna comida, dilo a la familia con tiempo, para que estén prevenidos. Si es justificada la ausencia, quizás te puedan dejar una cena fría o algún otro arreglo. La no presentación a la hora habitual para recibir este servicio, no conlleva la posibilidad de reclamar importe alguno.

En cualquier caso, y respecto a la comida en sí, debes estar preparado para aceptar que las cosas serán diferentes y hacer un esfuerzo por adaptarte. No obstante, si hay algo a lo que no te puedas acostumbrar, háblalo con la familia.

Y recuerda: si tienes alguna incidencia en tu alojamiento, en primer lugar coméntalo con la misma familia. Si sigues teniendo el problema, habla con la persona responsable de los alojamientos en la escuela o con su director.

Si el problema persistiera, ponte en contacto con tu oficina.